

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL

AVISO No. 062

Por el cual se informa que el día veintiocho (28) de mayo de dos mil veintiuno (2021), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**) y Guerthy Acevedo Romero, proceden a estudiar el siguiente proyecto:

PROVIDENCIA 129

RADICADO : 2021 - 0776 -1
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA PRIMERA INSTANCIA
ACCIONANTE : MARIO FERNANDO CASTRO GALLEGO
ACCIONADO : JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y
MEDIDAS DE SEGURIDAD DE EL SANTUARIO Y
OTRO
DECISIÓN : NIEGA TUTELA- HECHO SUPERADO

Es de anotar que la Dra. Nancy Ávila de Mirada, se encuentra en Permiso.


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 062

Medellín, el día veintiocho (28) de mayo de dos mil veintiuno (2021), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (*quien la preside*) y Guerthy Acevedo Romero, de manera virtual estudiaron el proyecto de la referencia, procediendo a emitir su aprobación por medio del correo institucional.

Es de anotar que la Dra. Nancy Ávila de Mirada, se encuentra en Permiso.

PROVIDENCIA 129

RADICADO : 2021 - 0776 -1
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA PRIMERA INSTANCIA
ACCIONANTE : MARIO FERNANDO CASTRO GALLEGO
ACCIONADO : JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y
MEDIDAS DE SEGURIDAD DE EL SANTUARIO Y
OTRO
DECISIÓN : NIEGA TUTELA- HECHO SUPERADO


EDILBERTO ANTONIO AREÑAS CORREA
Magistrado

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear

APROBACIÓN_ Proyecto de TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA, Rad. 2021-0776-1/Hecho Superado

Respondió el Vie 28/05/2021 10:07 AM.

D Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia
Vie 28/05/2021 9:43 AM
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa



Doctor:
EDILBERTO ANTONIO ARENAS
Magistrado Sala Penal
Tribunal Superior de Antioquia

A través del presente medio virtual, y en atención a las facultades otorgadas por los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo, PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y sus prórrogas; apruebo el proyecto de decisión **ACCIÓN DE TUTELA PRIMERA INSTANCIA**, identificado con **N.I 2020-0776-1**, accionante **MARIO FERNANDO CASTRO GALLEGO**, accionado **JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE EL SANTUARIO Y OTRO**, por medio de la cual se resuelve *"...NEGAR por improcedentes las pretensiones de tutela elevadas por el señor MARIO FERNANDO CASTRO GALLEGO, en contra del JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE EL SANTUARIO y Otros, pues se está ante un hecho superado, acorde con lo explicado en la parte motiva de esta providencia."*

Lo anterior, conforme a lo manifestado por el Magistrado Ponente en la decisión, y tras la revisión de las piezas principales anexas al correo electrónico.

Cordialmente,

GUERTHY ACEVEDO ROMERO
Magistrada
Segundo Revisor Sala 1.

ACTA DE APROBACION VIRTUAL NÚMERO 92

El suscrito magistrado ponente deja constancia que los siguientes proyectos de decisión fueron aprobados junto con el magistrado sala pena¹ EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA, providencia por medios informáticos virtuales- correo electrónico - ante la contingencia de la COVID19 y el aislamiento social preventivo y visto el ingreso restringido al edificio donde labora actualmente la Sala Penal del Tribunal Superior de Antioquia conforme a los acuerdos PCSJA20-11521 -PCSJA20-11532 - PCSJA20-1154 - PCSJA20-11549- PCSJA20- y PCSJA20-11521 -PCSJA20-11532 PCSJA20-1154 PCSJA20-11557 PCSJA20- 11614 CSJANTA-2080 PCSJA20- 11622 PCSJA20-11623 PCSJA20-11632 PCSJA21-117 y CSANT21-3

RADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISION
2021-0730	JORGE AUGUSTO TOBON CASTRO	LEY 906 DEL 204	AUTO
2021-0750	LUIS HORACIO ZAPATA JARAMILLO	TUTELA	SENTENCIA

Medellín, mayo 27 del 2021

Firmado Por:

GUSTAVO ADOLFO PINZON JACOME
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA 007 PENAL ANTIOQUIA

¹ La magistrada NANCY AVILA MIRANDA se encuentra en permiso concedido por la Presidencia del Tribunal Superior de Antioquia.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e6b5a9a2cec8a36bd81ac58e7a9bb5e83071aa2ab20c9cb7790831eb3ee9bd56

Documento generado en 27/05/2021 12:15:28 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

ACTA DE APROBACION VIRTUAL NÚMERO 93

El suscrito magistrado ponente deja constancia que los siguientes proyectos de decisión fueron aprobados junto con el magistrado sala pena¹ EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA, providencia por medios informáticos virtuales- correo electrónico - ante la contingencia de la COVID19 y el aislamiento social preventivo y visto el ingreso restringido al edificio donde labora actualmente la Sala Penal del Tribunal Superior de Antioquia conforme a los acuerdos PCSJA20-11521 -PCSJA20-11532 - PCSJA20-1154 - PCSJA20-11549- PCSJA20- y PCSJA20-11521 -PCSJA20-11532 PCSJA20-1154 PCSJA20-11557 PCSJA20- 11614 CSJANTA-2080 PCSJA20- 11622 PCSJA20-11623 PCSJA20-11632 PCSJA21-117 y CSANT21-3

RADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISION
2021-0666	UBER ANTONIO TORRES AJRABA	TUTELA SEGUNDA INTACIA	SENTENCIA

Medellín, mayo 28 del 2021

Firmado Por:

GUSTAVO ADOLFO PINZON JACOME
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA 007 PENAL ANTIOQUIA

¹ La magistrada NANCY AVILA MIRANDA se encuentra en permiso concedido por la Presidencia del Tribunal Superior de Antioquia.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2c92c51ed99e71054c3442de8a913b3bcd62d4fbf89c183e940b885554b3b70

Documento generado en 28/05/2021 12:32:05 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A C T A No. 109

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Penal que preside la Magistrada **GUERTHY ACEVEDO ROMERO**, conformada por los doctores **PLINIO MENDIETA PACHECO Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS -EN PERMISO-**, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

Radicado	2020-0813-3
CUI	053683189001202000008
Accionante	Luis Eduardo Restrepo Álvarez
Accionado	Nueva E.P.S. y Nueva E.S.E Hospital San Rafael de Jericó (ANT)
Asunto	Consulta desacato
Decisión	Confirma

Medellín, Mayo 28 de 2021

(Firma electrónica)

**GUERTHY ACEVEDO ROMERO.
Magistrada**

Firmado Por:

GUERTHY ACEVEDO ROMERO

MAGISTRADA

MAGISTRADA - TRIBUNAL 004 SUPERIOR SALA PENAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

474997c33b3fd70081f8d646efa9efec9fdaa7f620565f0460a6da94212eb9b3

Documento generado en 28/05/2021 07:44:10 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A C T A No. 110

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Penal que preside la Magistrada **GUERTHY ACEVEDO ROMERO**, conformada por los doctores **PLINIO MENDIETA PACHECO Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS -EN PERMISO-**, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

Radicado	2021-0788-3
Accionante	Juan Guillermo Gómez Pineda
Accionado	Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de El Santuario
Asunto	Tutela de Primera Instancia
Decisión	Niega

Medellín, Mayo 28 de 2021

(Firma electrónica)

**GUERTHY ACEVEDO ROMERO.
Magistrada**

Firmado Por:

GUERTHY ACEVEDO ROMERO

MAGISTRADA

MAGISTRADA - TRIBUNAL 004 SUPERIOR SALA PENAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

933e1b55870e5ad2706f88097f4e2c9d3c515a679e11c8953bc8904772d28c4c

Documento generado en 28/05/2021 07:44:35 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

AVISO VIRTUAL NÚMERO 99

El suscrito magistrado deja constancia que en la fecha se radican para la discusión de la Sala Penal magistrado¹ EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA que conforme a las normas que ha dispuesto el Consejo Superior de la Judicatura rotan de manera virtual. Así:

RADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISION
2021-0445	JOSE YAMIT MENDOZA PERTUZ	LEY 906 DEL 204	SENTENCIA
2021-0666	UBER ANTONIO TORRES JARABA	TUTELA 2 INSTANCIA	SENTENCIA

Mayo 28 del 2021

GUSTAVO ADOLFO PINZON JACOME

MAGISTRADO

Firmado Por:

**GUSTAVO ADOLFO PINZON JACOME
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA 007 PENAL ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

¹ La doctora NANCY AVILA DE MIRANDA SE ENCUENTRA DISFRUTANDO DE PERMISO SEGÚN RESOUCION 126 DE LA PRESIDENCIA DEL TSA.

Código de verificación:

3b5c852e74d3ef798ad7a4e384750b31cf29c0bfc2d9d5651d907cd433e5bc0c

Documento generado en 28/05/2021 01:22:29 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>